



PARRAL, 22 Set 2015

DECRETO EXENTO N° 9.456 -1

VISTOS:

- 1) D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.
- 4) El Decreto Exento N° 2716 de fecha 26 de mayo de 2014, en el cual se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos Alcaldicio y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "**Por Orden de la Señora Alcaldesa**".
- 5) Correo electrónico con fecha 17 de septiembre del 2015, enviado por María Inés Perez del Servicio de Salud del Maule.
- 6) Correo electrónico de fecha 22 de septiembre de 2015, enviado por Maria Inés Perez del Servicio de Salud del Maule, en el que se indica que la actividad contempla break y almuerzo.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, a los funcionarios que se individualizan, para asistir a "Taller de Derechos de los Pacientes del Programa PRAIS", a realizarse en la ciudad de Talca, el día 22 y 23 de septiembre del año en curso:

RODRIGO FERRADA SOTO	ASISTENTE SOCIAL	RUT N°	[REDACTED]
PAMELA URRUTIA VÁSQUEZ	ASISTENTE SOCIAL	RUT N°	[REDACTED]
GLENDA CHAMORRO LAZO	ASISTENTE SOCIAL	RUT N°	[REDACTED]
CLARA NORAMBUENA GARRIDO	ASISTENTE SOCIAL	RUT N°	[REDACTED]

2.- PAGUESE, a los funcionarios antes mencionados pasajes con cargo al subtitulo 215-22-08 "Servicios Generales", Ítem 007-004, según Presupuesto del Departamento de Salud, año 2015.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y REGISTRESE

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. de Salud

DMT/ARC/IVV/rmm
DISTRIBUCIÓN:
1.- I. Municipalidad de Parral
2.- Archivo Control Capacitación
3.- Carpeta personal
4.- Archivo

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar

Dirección Comunal: Aníbal Pinto N° 1189 Tel. 732636129 Norte, Tel. 732462559 CECOSF Los Olivos: 1 Oriente Esq. Delicias

CESFAM Arrau Méndez: 3 Sur 0115, Tel. 732464711 431, Tel. 732462151 CECOSF Buenos aires: Av. Buenos Aires

SAPU: Cayetano Landaeta 190, Tel. 732462799 190, Tel. 732461460 CECOSF Viña del Mar: 3 Poniente